*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 298-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 17 de junio de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su NOVENA REUNION – OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 17 de junio de 2026, ha sancionado la COMUNICACION Nº 114 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 114

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de brindar información sobre el corte de suministro de agua corriente en el sector "Escalera Isabel la Católica" del Barrio La Cava, de la Ciudad de Beccar, detallando lo siguiente:

A. Detalle el estado de situación actual de la red de agua corriente e identifique cuales son las causas técnico-estructurales que provocan la irregularidad o interrupción del suministro en la zona mencionada.
B. Informe si se han iniciado gestiones coordinadas con la empresa de AySA para dar respuesta a estos reclamos.
C. Especifique si el Municipio dispone de un plan de contingencia o asistencia inmediata (como la provisión alternativa de agua potable) para asistir a las familias afectadas durante los días de corte del suministro.
D. Indique si existen proyectos municipales de obras de infraestructura programados a corto o mediano plazo para optimizar la red de agua y saneamiento en dicho sector.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*r.a.p.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro